

JORNADA –Riesgos de ciberseguridad en tu institución: Mitigación y obligaciones según Directiva NIS 2 y normativa de la AEPD Aula virtual

APOYO CAI
A DESEMPLEADOS



Lugar:	Aula Virtual 976 355 000
Fechas:	12/2/2025
Horario:	De 9.30 a 12,30 h.
Importe:	70 €
Importe desempleados:	21€
Plazo de inscripción: (Hasta las 15 h.)	10/2/2025

Presentación

Objetivos

Cualquier entidad, no importa su tamaño o actividad, es vulnerable a sufrir ataques cibernéticos, tanto internos como externos.

El objetivo de esta jornada es tratar de forma práctica e introductoria el riesgo de la ciberseguridad. Las soluciones que debes conocer, no sólo son las relativas a contener el ataque, sino también a nivel legal y reputacional, pues la información sensible que manejan este tipo de entidades es de relevante interés para los hackers.

Cuando una entidad es atacada, sin darse cuenta está ocasionando daños a terceras personas/clientes que, dependiendo de la extensión y naturaleza del ataque, requiere de una serie de actuaciones legales, no sólo ante los agentes de la autoridad, sino también de cara a la Agencia Española de Protección de Datos. Comunicación que, de no realizarse, va sujeta a multas. Importante mención a la nueva directiva NIS 2 y las implicaciones para el comité de dirección.

La sesión irá acompañada con diversos ejemplos prácticos que se han sucedido en diferentes entidades del tejido empresarial norte de España, así como diferentes recomendaciones y buenas prácticas en el día a día.

Dirigido a

Toda aquella institución que esté interesado en conocer en mayor profundidad el riesgo de la ciberseguridad y que implicaciones tiene para las mismas, no sólo desde un punto de vista de arquitectura de sistemas, sino también desde un punto de vista legal. Se hará un importante repaso a la nueva normativa regulatoria que afecta a las instituciones y que ya es objeto de multas y sanciones.

Profesorado

D. **Antonio Santos Mayoral**. Responsable Siniestros en Líneas Financieras, Programas Internacionales y Reaseguro en Howden. Especialista en ciberseguridad

Programa:

La presente jornada tendrá una visión eminentemente práctica e introductoria para aquellas empresas que no conozcan cómo se articula la gestión de un siniestro de ciberseguridad. En este programa, entre otros puntos, abordaremos puntos de la ciberseguridad relativos a:

- ¿Qué entendemos por ciberseguridad?
- Mapa actual de riesgos
- Relevancia y cifras del ciberriesgo en España y el mundo
- ¿Por qué los hackers tienen especial interés en entidades españolas?
- Ejemplos de ciberataques a empresas españolas (sesión amplia explicando ejemplos diversos divididos por sector)
- Consecuencias legales para las propias instituciones
- Obligaciones en materia de Protección de Datos. Obligación de Comunicación a la Agencia Española de Datos
- NIS 2. Regulación en materia de ciberseguridad y nuevas responsabilidades que afectan al comité de dirección y directivos.
- Principales coberturas y exclusiones que podemos obtener para mitigar estos incidentes
- ¿Qué problemas puedo encontrarme en la contratación de servicios de mitigación? Soluciones
- Impacto reputacional tras un ciberataque. Servicios Relaciones Públicas
- Casos prácticos.

Organización

Plazo de inscripción

La recepción de solicitudes finalizará el 10 de febrero, a las 15,00 horas. Plazas limitadas a la capacidad del aula. **Esta formación no es bonificable**. Se enviará confirmación por correo electrónico. Las cancelaciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha, estarán sujetas a la retención del 40% de la cuota de inscripción
Teléfono de información 976 355 000

Cuota de inscripción y forma de pago

- Importe para desempleados (previa confirmación de la plaza) pago con tarjeta de crédito: 21 euros (incluye documentación).
- Importe para pagos por domiciliación, transferencia o tarjeta de crédito (previa confirmación de la plaza): 70 euros (incluye documentación).

En virtud del Decreto 82/2003 de 29 de abril del Gobierno de Aragón, se advierte de que las enseñanzas que se imparten organizadas por la Fundación CAI, no conducen a la obtención de títulos académicos oficiales.

Fundación Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón - CIF. G-50000819.

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón con el número 350/I

Domicilio Social: Calle San Braulio, 5-7, 50003 - ZARAGOZA.

© 2012-2024 **Fundación Caja Inmaculada**